



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2025/2026

CENTRO: CEIPSO TERESA DE CALCUTA

CÓDIGO: 28064421

DAT MADRID-NORTE

ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CURSO 2025/2026																					
INFANTIL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																		5			
1er CICLO						2º CICLO				5		Aula de educación especial									
PRIMARIA (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																Nº unidades		14			
Bilingüe				SÍ		Plan Autonomía				NO		Aula de Enlace									
Aula TGD				2		Aula de educación especial						Otros: _____									
ESPECIAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																					
Infantil						EBO						PTVA									
ESO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																2		Bilingüe		1	
Diversificación						Compensatoria						GES						ACE			
Aula de Enlace						Aula TGD						Aula de educación especial									
Sección Lingüística				SÍ		Plan Autonomía				NO		Tecnológico				N O		Deportivo		NO	
BACHILLERATO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																					
Ordinario				S/N		Nocturno				S/N		Distancia				S/N					
ARTES						HUM. Y CCSS						CIENCIAS									
Bilingüe						Otros: _____															
Internacional						Excelencia						Bachibac									
FORMACIÓN PROFESIONAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																					
Ordinario				S/N		Vespertino				S/N		Distancia				S/N					
Ciclo formativo de grado básico								Bilingüe				P. Propio						Dual			
Ciclo formativo de grado medio								Bilingüe				P. Propio						Dual			
Ciclo formativo de grado superior								Bilingüe				P. Propio						Dual			
Curso de especialización								Otros: _____													
CEPA (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																					
GESO presencial						GESO distancia						GESO semipresencial									
Enseñanzas iniciales						CFGB						Talleres operativos						Español para extranjeros			
CCSE						Pruebas CFGS						Pruebas Univ. Mayores 25 años						Desarrollo personal			
EOI (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																					
INGLÉS								FRANCÉS								ALEMÁN					
A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2				

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO												NOTA: Se indicarán otros idiomas que se imparten y los niveles correspondientes					

ÍNDICE

1. Procedimiento de elaboración y aprobación
2. Objetivos Prioritarios y su justificación
3. Organización general del centro
4. Organización pedagógica
5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa.
6. Utilización de los canales de comunicación autorizados. (redes sociales, plataformas...)
7. Seguimiento y evaluación de la PGA
8. Otras consideraciones / aspectos.
9. ANEXOS:
 - ⇒ Programaciones didácticas / Propuesta pedagógica
 - ⇒ Planes y programas que se van a desarrollar a lo largo del curso escolar
 - Plan de mejora de resultados académicos
 - Programa anual de actividades complementarias y extraescolares
 - Programa anual del servicio de comedor escolar
 - Plan de actividades para funcionarios docentes mayores de 55 años
 - Plan Digital
 - Plan TIC
 - Plan Anual de Trabajo del EOEP
 - Plan de actividades del departamento de Orientación.
 - Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Incluyo
 - Concreción del Plan de Acción Tutorial
 - Concreción del Plan de Convivencia.
 - Plan de Juegos de patio
 - Plan del coordinador de Bienestar y Protección
 - Plan del Proyecto de Ecoescuelas
 - Plan de Fomento a la Lectura
 - Plan del Programa de Refuerzo de la Competencia Matemática
 - Plan del Proyecto School to School
 - Plan del servicio de “Primeros del cole”
 -
 -

1.Procedimiento de elaboración y aprobación

Calendario de elaboración de la PGA

Fase 1: Planificación

El equipo directivo subirá el documento al Cloud para ir trabajando sobre el, en las sesiones diarias programadas semanalmente.

En la CCP de septiembre y en una reunión específica para el profesorado de primaria se dieron instrucciones para la elaboración, revisión y actualización, de las UPDs para cada una de las áreas.

En la CCP de octubre se da pautas para que los equipos docentes realicen sus aportaciones a las tablas de la PGA y los anexos.

Los coordinadores convocarán a los docentes de su equipo, en las sesiones que consideren necesarias para ir realizando las tareas anteriores.

Fase 2: Elaboración

A lo largo de septiembre y octubre se trabajará en pequeño grupo en función de la disponibilidad de los docentes dentro del horario de obligada permanencia. En caso necesario, se utilizará el horario de no obligada permanencia.

Fase 3: Redacción

El equipo directivo redactará el documento con todas las aportaciones y trabajará conjuntamente en él, en las sesiones programadas.

Fase 4: Aprobación

El claustro aprobará los aspectos pedagógicos de la PGA en sesión ordinaria y posteriormente el Consejo Escolar aprobará el documento de la PGA en la sesión ordinaria convocada.

Posteriormente se subirá el documento a Raíces y se custodiarán en el centro los anexos.

Participación de la comunidad educativa

Órgano/estamento	SÍ/NO	Cómo
Claustro	SI	Elaborando su plan de actuación que quedará recogido en el punto 3 de este documento.
Consejo Escolar	SI	Elaborando su plan de actuación que quedará recogido en el punto 3 de este documento.
CCP	SI	Elaborando su plan de actuación que quedará recogido en el punto 3 de este documento.
Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/de familia profesional	SI	Programando tareas para cada uno de los objetivos de centro y para cada actuación que se deriven de los mismos
Equipo Directivo	SI	Redactando la PGA con las aportaciones de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Elaborando su plan de actuación que quedará recogido en el punto 3 de este documento.

Certificación

Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2025/2026 ha sido informada y aprobada en sus aspectos pedagógicos en la sesión de Claustro celebrada el 27/10/2024, y ha sido informada y aprobada por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 28/10/2025.

VºBº La Directora

La Secretaria

2.Objetivos prioritarios

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN	Objetivo 1
	Elaborar un plan de acogida del profesorado y alumnado que contemple las diferentes casuísticas en la incorporación. Justificación: La movilidad que hay en el ámbito docente como de alumnos que se incorporan a lo largo del curso.
ÁMBITO PEDAGÓGICO	Objetivo 2
	Desarrollar un programa de enriquecimiento educativo que dé respuesta al alumnado de altas capacidades y alto potencial. Justificación: Dar respuesta a este tipo de alumnado ya que en los últimos cursos se a incrementado el número de casos que tenemos de alumnos de altas capacidades y alto potencial.
	Objetivo 3 Participar en alguno de los proyectos de e-Twinning de otros centros o compartir algún proyecto de los nuestros. Justificación: Familiarizarnos con la metodología empleada en estas situaciones para poder participar en un futuro próximo en un proyecto Erasmus+.
ÁMBITO RELACIONES	Objetivo 4
	Establecer un plan de coordinación temporalizado con servicios sociales, con salud mental, con el EOEP y con asociaciones y entidades que trabajan con nuestro alumnado acneae. Justificación: La difícil accesibilidad que en muchas ocasiones se origina impide realizar una adecuada coordinación con cada uno de los responsables de las entidades que anteriormente relacionamos.
ÁMBITO RESULTADOS	Objetivo 5 Actualizar el Proyecto Educativo a 1º y 2º de la ESO en aquellos aspectos necesarios para adecuarlos a la nueva etapa. Justificación: La transformación del centro educativo en un CEIPSO que contará con 1º de la ESO durante este curso y 2º de la ESO en el próximo curso.

ÁMBITO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN				
OBJETIVO 1: Elaborar un plan de acogida del profesorado y alumnado que contemple las diferentes casuísticas en la incorporación.				
INDICADOR DE LOGRO: Se ha elaborado el plan de acogida.				
ACTUACIÓN 1: Revisar la guía del docente				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Análisis de la información contenida en la guía valorando la claridad y accesibilidad de la misma	Primer trimestre	Equipo docente	Se han programado reuniones para realizar la tarea	Equipo directivo
TAREA 2: Propuesta de aportaciones para realizar la acogida del alumnado nuevo que llega al centro	Segundo trimestre	Equipo docente	Se han programado reuniones para realizar la tarea	Equipo directivo
TAREA 3: Propuesta de aportaciones para realizar la acogida del profesorado nuevo que llega al centro	Segundo trimestre	Equipo docente	Se han programado reuniones para realizar la tarea	Equipo directivo
ACTUACIÓN 2: Elaborar el plan de acogida				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Redacción del plan de acogida al profesorado con elementos visuales, accesibles y fáciles de entender	Tercer trimestre	Equipo directivo	Se ha realizado la tarea	Equipo directivo
TAREA 2: Redacción del plan de acogida al alumnado con elementos visuales, accesibles y fáciles de entender	Tercer trimestre	Equipo directivo	Se ha realizado la tarea	Equipo directivo
ACTUACIÓN 3: Incorporar ambos planes al Plan de Convivencia tras su aprobación por el Claustro y el Consejo Escolar				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1	Junio	Equipo	Se ha realizado la tarea	Equipo directivo

Actualización del Plan de Convivencia		directivo		
---------------------------------------	--	-----------	--	--

ÁMBITO: PEDAGÓGICO				
OBJETIVO 2: Desarrollar un programa de enriquecimiento educativo que dé respuesta al alumnado de altas capacidades y alto potencial.				
INDICADOR DE LOGRO: Se ha llevado a cabo en las sesiones programadas.				
ACTUACIÓN 1: Realizar sesiones de sensibilización para los docentes de primaria sobre el alumnado de AACC				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1 Reunión del equipo docente de primaria con la orientadora	Primer trimestre	Equipo docente Orientadora Jefatura de estudios	Se ha llevado a cabo la reunión	Equipo directivo
TAREA 2 Reunión equipo de enriquecimiento con tutores de los alumnos que participan	Trimestral	Tutores Equipo de enriquecimiento	Se han llevado a cabo las reuniones	Equipo de enriquecimiento
ACTUACIÓN 2: Elaborar un programa de enriquecimiento				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1 Elaboración del programa de enriquecimiento partiendo de los intereses de los alumnos y de las aportaciones del equipo específico	A lo largo del curso	Equipo de enriquecimiento	Realización del documento	Equipo de enriquecimiento
TAREA 2 Actualización de los PIEC con los intereses de los alumnos y las	Primer trimestre	Tutores Equipo	Se han actualizado los PIEC	Equipo directivo

aportaciones de la orientadora		docente		
OBJETIVO 3:. Participar en alguno de los proyectos de e-Twinning de otros centros o compartir algún proyecto de los nuestros.				
INDICADOR DE LOGRO: Hemos compartido experiencias con al menos dos socios.				
ACTUACIÓN 1: Informar al claustro sobre el proyecto e-Twinning				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1 Los coordinadores de bilingüismo transmitirán información al equipo docente para explicarles qué es eTwinning y registrarse en él aquellos que no lo estén.	Octubre-noviembre	Coordinadores bilingüismo	Cumplimiento de la tarea	Coordinadores bilingües
ACTUACIÓN 2: Compartir experiencias en ambas direcciones dentro de la plataforma				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1 Conectarse a la plataforma para aprender a utilizarla y observar los distintos proyectos publicados.	A lo largo del curso	Equipo docente	Se ha utilizado la plataforma	Coordinadores bilingües Jefatura de estudios
TAREA 2 Valoración de los proyectos de la etapa para seleccionar los más idóneos a compartir en la plataforma.	A lo largo del curso	Equipo docente de educación infantil	Cumplimiento de la tarea	Coordinadora de ciclo
TAREA 3 Participar en la realización de alguna de las actividades publicadas por otros socios	A lo largo del curso	Equipo docente	Se ha participado al menos dos actividades	Coordinadores bilingües Jefatura de estudios
TAREA 4 Publicación de actividades de alguno de los proyectos del centro	1º trimestre	Equipo docente	Se han realizado al menos tres publicaciones	Coordinadores bilingües Jefatura de estudios
ACTUACIÓN 3: Evaluar las experiencias en las que se ha participado				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO

				O
TAREA 1 Puesta en común de cada una de las experiencias realizadas y análisis de las mismas	Mayo	Equipo docente	Se ha evaluado la participación en las experiencias	Coordinadores bilingües Jefatura de estudios
TAREA 2 Propuestas de mejora para aplicar en el siguiente curso	Mayo	Equipo docente	Se realizan propuestas sobre la participación	Coordinadores bilingües Jefatura de estudios

ÁMBITO: RELACIONES INSTITUCIONALES

OBJETIVO 4: Establecer un plan de coordinación temporalizado con servicios sociales, con salud mental, con el EOEP y con asociaciones y entidades que trabajan con nuestro alumnado acneae atendidos por el equipo de apoyo.

INDICADOR DE LOGRO: Se ha realizado el calendario de manera consensuada y se ha llevado a cabo en el 90%

ACTUACIÓN 1: Realizar reuniones trimestrales con servicios sociales, salud mental, con el EOEP y con asociaciones y entidades que trabajan con nuestro alumnado acneae.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1 Petición a las diferentes entidades de su disponibilidad para la elaboración de un calendario anual de reuniones.	A principio de curso	Directora	Se han recogido las propuestas	Directora
TAREA 2 Celebración de las reuniones de coordinación	Trimestral	Todos los miembros convocados	Se han celebrado las reuniones	Equipo directivo
ACTUACIÓN 2: Programar reuniones mensuales de coordinación entre tutores del ciclo, 1º de ESO y equipo de apoyo				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO

				O
TAREA 1 Realización de una reunión, cada mes y medio, entre tutores del ciclo y especialistas en Pedagogía Terapéutica y en Audición y Lenguaje.	Dos miércoles al trimestre para 1º ESO en horario 10:20-11:10 Dos martes al trimestre por ciclo (infantil y primaria)	Tutores y equipo de apoyo	Se han realizado las reuniones	Equipo directivo
TAREA 2 Realización de una reunión mensual de nivel entre el equipo docente del nivel en infantil y primaria y una reunión mensual en secundaria por departamento	Infantil y primaria un día al mes Departamento un día al mes	Tutores y equipos docentes / departamento	Se han realizado las reuniones	Equipo directivo
ACTUACIÓN 3: Coordinar las actuaciones transmitidas por los diferentes agentes externos con las actuaciones llevadas a cabo en el centro por el equipo docente				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO O
TAREA 1 Realización de dos reuniones al trimestre entre jefatura de estudios, dirección y equipo de apoyo.	Dos lunes al trimestre 12:30	Dirección Jefatura de estudios Equipo de apoyo	Se han celebrado las reuniones programadas	Dirección Jefatura de estudios

ÁMBITO: RESULTADOS

OBJETIVO 5: Actualizar el Proyecto Educativo a 1º y 2º de la ESO en aquellos aspectos necesarios para adecuarlos a la nueva etapa.

INDICADOR DE LOGRO: Se ha llevado a cabo la actualización en al menos un 80%

ACTUACIÓN 1: Realizar las programaciones didácticas de cada una de las materias de 1º de la ESO

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
--	-----------------	-------------	--------------------------	--------------------------

TAREA 1: Realización de la programación conforme a la normativa	Octubre	Equipo docente	Se han realizado las programaciones	Jefe de Estudios
TAREA 2: Incorporación al proyecto educativo de las programaciones realizadas	Octubre	Equipo directivo	Se ha realizado la tarea	Equipo directivo
ACTUACIÓN 2: Actualizar cada uno de los planes y proyectos que conforman el Proyecto Educativo del centro				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Actualización del Plan de Convivencia	A lo largo del curso priorizando las normas en el primer trimestre	Equipo directivo	Se han elaborado las normas propias de la etapa Se ha actualizado el plan de convivencia	Equipo directivo
TAREA 2: Actualización de las actividades de centro a las características del alumnado de 1º y 2º de ESO	Primer trimestre	Equipo directivo	Se han definido las actuaciones que se van a llevar a cabo con el alumnado de 1º y 2º de la ESO	Equipo directivo
TAREA 3 Actualización del Plan de Acción Tutorial	A lo largo del curso	Equipo docente	Se ha actualizado el Plan de Acción Tutorial	Equipo directivo

3. Organización general del centro

Oferta educativa del centro				
INFANTIL Y PRIMARIA				
HORARIO GENERAL: 9:00 A 16:00				
HORARIO LECTIVO: 9:00 A 12:30 Y 14:30 A 16:00				
SECUNDARIA				
HORARIO GENERAL: 8:30 A 14:30/15:30				
HORARIO LECTIVO: 8:30 A 14:30/15:30				
Calendario de evaluaciones				
EVALUACIÓN	FECHA			
Evaluación inicial	3/10/2025			
1ª Evaluación	10/12/2025			
2ª Evaluación	18/03/2025			
3ª Evaluación	15/06/2025			
Evaluación Final	15/06/2025			
Plan de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docente				
Consejo escolar				
Fecha	Actuación	Relación con los objetivos prioritarios	Seguimiento	Evaluación
En el primer trimestre	Conocer los aspectos pedagógicos programados por el equipo docente reflejados en la PGA y aprobar la PGA.	Objetivo 1: Información del plan de acogida y de las posibles propuestas para su actualización. Recogida de propuestas realizadas por los miembros del Consejo escolar Objetivo 2: Información del plan de enriquecimiento y de las medidas que se están llevando a cabo. Recogida de propuestas realizadas por los miembros del Consejo	Grado de cumplimiento de cada una de las tareas asociadas a cada uno de los objetivos	Se medirá el cumplimiento de la tarea en los siguientes porcentajes: 25%, 50%, 75%, 100%

		escolar Objetivo 3: Información de los proyectos e-twinning y las opciones de participación. Propuestas de inmersión lingüística para ser llevadas a cabo con el alumnado de 1º de la ESO Objetivo 4: Exposición de los cauces de coordinación con agentes externos al centro y recogida de propuestas que mejoren la comunicación. Objetivo 5: Propuestas, consenso y aprobación, de normas de centro para el alumnado de la ESO		
En los meses de noviembre, febrero y junio	Valorar el funcionamiento del comedor escolar e informar de las puntuaciones obtenidas por las empresas del acuerdo marco cuando proceda.	Objetivo 1: Participación activa en las jornadas de puertas abiertas dando a conocer el funcionamiento del comedor. Objetivo 2: Conocimiento de las medidas de atención al alumnado ACNEAE en horario de comedor. Propuestas de actividades lúdicas a realizar en este horario. Supervisión del servicio del comedor por parte de los padres y madres del Consejo Escolar.	Grado de cumplimiento de cada una de las tareas asociadas a cada uno de los objetivos	Se medirá el cumplimiento de la tarea en los siguientes porcentajes: 25%, 50%, 75%, 100%
En los meses de noviembre, febrero y junio	Conocer y valorar del estado de las instalaciones del centro y sus medidas de seguridad.	Objetivo 2: Propuestas, valoración y aprobación si procede de estructuras y materiales lúdicos para el patio, que favorezcan la atención a la diversidad Objetivo 5: Supervisión de las instalaciones y propuesta de las necesidades detectadas. Propuesta de infraestructuras adecuadas a la etapa de secundaria.	Grado de cumplimiento de cada una de las tareas asociadas a cada uno de los objetivos	Se medirá el cumplimiento de la tarea en los siguientes porcentajes: 25%, 50%, 75%, 100%
Enero	Aprobar la relación de gastos e ingresos en el año natural.	Objetivos 1, 2, 3 y 5: Información de los ingresos recibidos durante el año 2025.	Grado de cumplimiento de cada una de las tareas	Se medirá el cumplimiento de la tarea en los siguientes

		Aprobación de los gastos realizados durante el año 2025.	asociadas a cada uno de los objetivos	porcentajes: 25%, 50%, 75%, 100%
Febrero	Conocer el nuevo presupuesto y aprobar el mismo si procede.	Objetivos 1, 2, 3 y 5: Propuesta de gastos para atender las diferentes actuaciones programadas para cada uno de los objetivos. Aprobación del presupuesto para el 2026.	Grado de cumplimiento de cada una de las tareas asociadas a cada uno de los objetivos	Se medirá el cumplimiento de la tarea en los siguientes porcentajes: 25%, 50%, 75%, 100%
Noviembre	Aprobar las actividades encaminadas a la mejora de la convivencia en el centro educativo.	Objetivo 2: Supervisión de las líneas de actuación definidas por el claustro para la resolución de conflictos. Aprobación de las actividades programadas para la convivencia del centro	Grado de cumplimiento de cada una de las tareas asociadas a cada uno de los objetivos	Se medirá el cumplimiento de la tarea en los siguientes porcentajes: 25%, 50%, 75%, 100%
Cuando proceda tal actuación	Aplicar el plan de convivencia en los casos de faltas muy graves.	Objetivo 1, 2, 3, 4 y 5: Conocimiento, supervisión y actualización del Plan de Convivencia del centro. Aplicación del mismo en el caso de faltas muy graves. Aprobación de las actualizaciones del Plan de convivencia, tras las aportaciones realizadas por el equipo docente de secundaria y las realizadas por inspección educativa tras su revisión.	Grado de cumplimiento de cada una de las tareas asociadas a cada uno de los objetivos	Se medirá el cumplimiento de la tarea en los siguientes porcentajes: 25%, 50%, 75%, 100%
Junio	Conocer, analizar y aprobar la memoria del curso.	Objetivos 1, 2, 3, 4 y 5: Análisis y seguimiento de las tareas que como órgano colegiado hemos programado para los mismos en febrero y en junio Propuestas de mejora para cada ámbito. Aprobación de la memoria final de curso.	Grado de cumplimiento de cada una de las tareas asociadas a cada uno de los objetivos	Se medirá el cumplimiento de la tarea en los siguientes porcentajes: 25%, 50%, 75%, 100%
Primer	Constituir el nuevo Consejo escolar	Objetivos 1, 2, 3, 4 y 5: Realización de todas las fases del proceso,	Grado de cumplimiento	Se medirá el cumplimiento de

trimestre	como CEIPSO	conforme a las orientaciones de la Consejería. Información a todos los miembros de la comunidad educativa, incluido el alumnado de secundaria, promoviendo su participación activa. Constitución del nuevo consejo escolar antes del 3 de diciembre.	de cada una de las tareas asociadas a cada uno de los objetivos	la tarea en los siguientes porcentajes: 25%, 50%, 75%, 100%
Claustro de profesores				
Fecha	Actuación	Relación con los objetivos prioritarios	Seguimiento	Evaluación
Primer trimestre	Elaborar la PGA con las aportaciones de todos y cada uno de los miembros del Claustro.	Objetivo 1: Realización de aportaciones para la actualización y redacción del plan de acogida Elaboración de infografías que sintetizen la información más destacable del proyecto educativo de centro. Objetivo 2: Formación entre iguales para la detección de posibles altas capacidades y alto potencial Realización de aportaciones para la elaboración del proyecto de enriquecimiento. Objetivo 3: Inscripción y participación en algunas de las actividades de proyectos e-Twinning. Objetivo 5: Elaboración de las programaciones de 1º de la ESO y actualización de las programaciones de infantil y primaria Actualización de las normas de centro contemplando la etapa de secundaria.	Grado de cumplimiento de cada una de las tareas asociadas a cada uno de los objetivos	Se medirá el cumplimiento de la tarea en los siguientes porcentajes: 25%, 50%, 75%, 100%
Febrero y junio	Evaluar la PGA	Objetivos 1, 2, 3 y 4: Análisis y seguimiento de las tareas que como órgano colegiado hemos programado para los mismos en	Grado de cumplimiento de cada una de las tareas	Se medirá el cumplimiento de la tarea en los siguientes

		febrero y en junio Propuestas de mejora para cada ámbito y recogida de las mismas en la Memoria final de curso. Elaboración de una propuesta de objetivos de centro para el próximo curso.	asociadas a cada uno de los objetivos	porcentajes: 25%, 50%, 75%, 100%
Primer y segundo trimestre	Programar actividades para la unidad cero, incluyendo las etapas de infantil, primaria y secundaria	Objetivo 1 y 5 : Creación de actividades que reduzcan los conflictos, den más protagonismo al alumnado y una mayor autonomía en el cumplimiento de las normas de clase.	Grado de cumplimiento de cada una de las tareas asociadas a cada uno de los objetivos	Se medirá el cumplimiento de la tarea en los siguientes porcentajes: 25%, 50%, 75%, 100%
Primer y segundo trimestre	Elaborar un protocolo de actuación con servicios sociales, EOEP, asociaciones y entidades que trabajan con nuestro alumnado ACNEAE	Objetivo 2: Programación de cauces de coordinación para conocer y compartir las actuaciones y actividades que se están llevando a cabo con el alumnado de altas capacidades. Objetivo 4: Realización de aportaciones para definir las actuaciones que vamos a incluir en el protocolo.	Grado de cumplimiento de cada una de las tareas asociadas a cada uno de los objetivos	Se medirá el cumplimiento de la tarea en los siguientes porcentajes: 25%, 50%, 75%, 100%

Comisión de coordinación pedagógica

Fecha	Actuación	Relación con los objetivos prioritarios	Seguimiento	Evaluación
Durante todo el curso	1.-Promover actuaciones encaminadas a mejorar la convivencia en el centro.	Objetivo 1, 2 y 5: Análisis de las diferentes aportaciones de los ciclos y etapas, para el plan de acogida, el plan de enriquecimiento y plan de convivencia. Información de las actividades programadas y propuesta de incorporación a la Unidad 0 Elevación al claustro de los acuerdos pedagógicos adoptados para su aprobación.	Grado de cumplimiento de cada una de las tareas asociadas a cada uno de los objetivos	Se medirá el cumplimiento de la tarea en los siguientes porcentajes: 25%, 50%, 75%, 100%

Durante todo el curso	2.-Coordinar actuaciones pedagógicas del Centro: evaluación de los recursos utilizados, de las actividades programadas con participación de las familias	Objetivo 3: Dinamización del empleo de metodologías activas, participando en nuestros proyectos o en otros de la plataforma e-Twinning con participación de las familias. Objetivo 4: Realización de aportaciones para la mejora de la comunicación con el EOEP, servicios sociales y agentes externos al centro educativo que intervienen con nuestro alumnado. Objetivo 5: Seguimiento de la organización de los recursos didácticos. Revisión del inventario.	Grado de cumplimiento de cada una de las tareas asociadas a cada uno de los objetivos	Se medirá el cumplimiento de la tarea en los siguientes porcentajes: 25%, 50%, 75%, 100%
Durante todo el curso	3.- Consensuar las aportaciones sobre las actividades realizadas en el Plan de acogida, Plan de enriquecimiento y en la Unidad 0	Objetivo 1 y 2 : Recogida de aportaciones de los docentes y traslado a los miembros de CCP para su consenso. Información de las actividades propuestas al resto de docentes en las reuniones de equipo ciclo o departamento.	Grado de cumplimiento de cada una de las tareas asociadas a cada uno de los objetivos	Se medirá el cumplimiento de la tarea en los siguientes porcentajes: 25%, 50%, 75%, 100%
Durante todo el curso	4. Coordinar las propuestas realizadas para la actualización del Proyecto educativo a las características del alumnado de secundaria.	Objetivo 5: Recogida de propuestas y consenso de las mismas para su posterior aprobación en el claustro y consejo escolar.	Grado de cumplimiento de cada una de las tareas asociadas a cada uno de los objetivos	Se medirá el cumplimiento de la tarea en los siguientes porcentajes: 25%, 50%, 75%, 100%
Equipo directivo				
Fecha	Actuación	Relación con los objetivos prioritarios	Seguimiento	Evaluación
A lo largo del curso	1.Coordinar las distintas actuaciones de miembros y sectores de la	Objetivos 1, 2, 3 , 4 y 5: Realización de reuniones de información, planificación, análisis, evaluación y formación.	Equipo directivo	Se medirá el cumplimiento de la tarea en los siguientes porcentajes:

	Comunidad Educativa.			25%, 50%, 75%, 100%
A lo largo del curso	2.Dinamizar el establecimiento y desarrollo de Planes de Trabajo dirigidos a la consecución de los objetivos generales del Centro, especialmente los pedagógicos y didácticos.	Objetivos 1 y 2: Redacción del plan de acogida y del plan de enriquecimiento, con las aportaciones del claustro y del consejo escolar Objetivo 3: Dinamización del profesorado, padres y alumnos para que participen en los distintos proyectos de centro o de alguno de los socios en la plataforma e-Twinning.	Equipo directivo	Se medirá el cumplimiento de la tarea en los siguientes porcentajes: 25%, 50%, 75%, 100%
Primer trimestre	3.Informar de los proyectos de nuestro centro programando su revisión y actualización.	Objetivo 1: Realización de reuniones informativas dirigidas al claustro. Realización de reuniones con las familias de los alumnos de EI 3 años y con las familias de los alumnos de 1º de EP para informar del funcionamiento de ambas etapas educativas.	Equipo directivo	Se medirá el cumplimiento de la tarea en los siguientes porcentajes: 25%, 50%, 75%, 100%
A lo largo del curso	4.Gestionar las mejoras necesarias en el Colegio: mantenimiento, limpieza, mobiliario...	Objetivos 1, 2, 3, 4 y 5: Realización de reuniones, llamadas, envío de escritos a las empresas o entidades responsables del buen mantenimiento del centro. Realización y actualización del inventario de mobiliario y recursos didácticos.	Equipo directivo	Se medirá el cumplimiento de la tarea en los siguientes porcentajes: 25%, 50%, 75%, 100%
A lo largo del curso	5.Establecer cauces que mejoren la coordinación y comunicación con los diferentes agentes que intervienen con nuestro alumnado	Objetivos 4: Realización de reuniones periódicas con agentes externos al centro que intervienen con nuestros alumnos ACNEAE, mínimo una al trimestre, estableciendo un calendario desde comienzo del curso.	Equipo directivo	Se medirá el cumplimiento de la tarea en los siguientes porcentajes: 25%, 50%, 75%, 100%
A lo largo del curso	6.Apoyar la acción tutorial, atendiendo	Objetivos 1, 2, 3, 4 y 5: Realización de reuniones semanales	Equipo directivo	Se medirá el cumplimiento de

	al profesorado.	con la orientadora y el equipo de apoyo. Información a los tutores de las actuaciones llevadas a cabo en por los profesionales de otras entidades como salud mental, servicios sociales, etc. Atención del profesorado siempre que lo requiera, con la mayor brevedad posible y si es posible en el momento solicitado. Realización de infografías que faciliten al docente el fácil acceso a la información necesaria para su practica educativa. Redacción de todas las modificaciones del Proyecto educativo para actualizarlo a la Etapa de Secundaria.		la tarea en los siguientes porcentajes: 25%, 50%, 75%, 100%
A lo largo del curso	7.Gestionar el centro administrativamente y económicamente.	Objetivos 1, 2, 3, 4 y 5: Elaboración del presupuesto y supervisión de su ejecución. Realización de la gestión económica del comedor escolar y del centro.	Equipo directivo	Se medirá el cumplimiento de la tarea en los siguientes porcentajes: 25%, 50%, 75%, 100%
A lo largo del curso	8.- Realizar las gestiones necesarias en el plan de supervisión del Plan de Convivencia por inspección educativa	Objetivos 1, 2, 4 y 5: Aportación de la información solicitada. Modificación de aquellos aspectos que así lo requieran. Actualización del Plan de convivencia para su aprobación por el claustro de profesores y por el Consejo escolar	Equipo directivo	Se medirá el cumplimiento de la tarea en los siguientes porcentajes: 25%, 50%, 75%, 100%

4. Organización pedagógica

Criterios pedagógicos

Para la elaboración de horarios

Para la elaboración de los horarios se han tenido en cuenta los siguientes criterios, previa información a los miembros del claustro:

- Los horarios se han elaborado siguiendo la normativa actual para centros bilingües para los cursos de educación primaria y educación infantil, conforme a la LOE modificada por la LOMLOE.
- El horario lectivo de infantil y primaria se divide en seis sesiones diarias de 45 minutos de duración. En secundaria el horario lectivo se divide en seis sesiones diarias de 55 minutos de duración, excepto los lunes y los miércoles que tienen siete sesiones lectivas.
- En Educación Infantil se imparte el bilingüismo en todo el ciclo. En el nivel de 3 años se asume como cotutoría por parte de las dos tutoras, la docente bilingüe trabaja en ambos grupos contenidos de las áreas II y III en inglés y la docente no bilingüe lo hace en castellano en los dos grupos. En los otros dos niveles se lleva a cabo con profesorado de primaria habilitado en inglés e infantil.
- En Educación Primaria se prioriza que el maestro tutor permanezca el mayor número de horas impartiendo áreas de su tutoría. El área de Lengua Castellana la imparte el tutor del grupo o el cotutor. Dentro de un mismo nivel, el docente que imparte el área de Lengua Extranjera también imparte Ciencias Naturales, si tiene disponibilidad horaria también imparte Plástica.
- Agrupar los niveles educativos necesarios de primaria e infantil para que la profesora especialista en Religión pueda impartir el horario que marca la ley a todos los alumnos que han elegido dicha opción siempre y cuando no supere la ratio de 2º alumnos en infantil y 1º de primaria y de 25 alumnos en el resto de niveles.
- La coordinación del proyecto bilingüe ha sido asignada a una profesora especialista en lengua extranjera, habilitada y con destino definitivo en el centro. En educación secundaria la coordinación del proyecto bilingüe ha sido asignada al profesor de la materia de Inglés, habilitado en Inglés avanzado.
- En primaria se ha procurado que los cotutores estén a primera y a última hora en su tutoría el mayor número de días siempre que el horario de especialistas lo ha permitido, priorizando cursos inferiores.
- Se ha distribuido en horario de obligada permanencia de los docentes de infantil y primaria las actividades de manera que se facilite la asistencia de la Orientadora a la CCP y de los especialistas en PT y AL a las reuniones de nivel y con el E.O.E.P. En educación secundaria también se han asignado horas para contar con la ayuda de los especialistas en PT y AL y con la asistencia de la orientadora a las reuniones para coordinar los departamentos de la ESO.
- Priorizar el refuerzo educativo en 1º y 2º de EP en las áreas de Matemáticas, Lengua Castellana y Lengua Extranjera. El resto de niveles contarán con sesiones de refuerzo en las áreas de Lengua Castellana, Matemáticas e Inglés si hay disponibilidad horaria del resto de profesorado.
- Asignar una sesión de refuerzo semanal en infantil y primaria para trabajar en cada grupo los contenidos relacionados con el proyecto de Ecoescuelas.

- Asignar a dos docentes en cada uno de los tres grupos de 6° de primaria para el desarrollo del Plan L.O.V.A durante 4 sesiones semanales en cada grupo. Unir dichas sesiones de dos en dos para su aprovechamiento.
- El refuerzo educativo contará con el apoyo del profesorado que disponga de sesiones y se impartirá en agrupamientos flexibles que permitan ajustar a las necesidades de los alumnos y al tipo de actividades a desarrollar.
- Tener en cuenta el programa de refuerzo de la competencia matemática a la hora de distribuir las sesiones de la asignatura y los refuerzos en dicha área en los seis cursos de primaria.
- Asignar un docente de apoyo para que entren en el aula en diferentes asignaturas en educación secundaria debido al refuerzo que algunos alumnos deben tener en el aula.

Para la asignación de tutorías

Se procede a la asignación de tutorías en función de los siguientes criterios, siempre y cuando no haya previamente otra propuesta de jefatura de estudios, basada en criterios pedagógicos que beneficien a los alumnos:

- a) Permanencia del profesorado con el mismo grupo de alumnos hasta finalizar Educación Infantil y un máximo de dos cursos en Educación Primaria priorizando los niveles de los antiguos ciclos.
- b) Antigüedad en el centro.
- c) Antigüedad en el cuerpo.
- d) En educación secundaria se ha priorizado el número de clases que se tienen con los grupos, siendo los especialistas en Geografía e Historia y Matemáticas los elegidos.

Para el agrupamiento de alumnado que contemple las diferencias individuales.

Refuerzo Educativo: como medida ordinaria, para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado propuesto, podrán recibir atención individualizada dentro o fuera del grupo en función del tipo de actividad programada, también se podrá trabajar en pequeño grupo fuera del aula de referencia o realizar desdobles de grupos heterogéneos.

La organización que se acuerde posibilitará el refuerzo o el enriquecimiento del aprendizaje, de manera individual y grupal, con desdoblamientos de grupos de alumnos, agrupamientos flexibles o apoyo individual dentro del aula.

Para el alumnado censado como de altas capacidades y el alumnado de alto rendimiento o potencial se han organizado dos grupos de enriquecimiento fuera del aula, uno con alumnado de 1° a 3° de primaria y otro con alumnado de 4° a 6° de primaria.

El alumnado que presenta necesidades educativas especiales perteneciente al programa preferente de aulas TEA será agrupado en función de sus características y dificultades para trabajar refuerzo o contenidos específicos derivados de sus necesidades educativas.

El alumnado que presenta necesidades educativas especiales, atendido por el especialista en Pedagogía Terapéutica y el especialista en Audición y Lenguaje, se agrupará para recibir apoyo fuera del grupo de referencia en función de las áreas donde necesitan más apoyo. Se podrá agrupar alumnado de diferentes cursos o ciclos, teniendo en cuenta las barreras que limitan su aprendizaje y participación.

Para la reducción de horario del profesorado mayor de 55 años

Se contempla la reducción de horario del profesorado mayor de 55 años a solicitud del mismo. Las

funciones a realizar este curso son:

- Coordinación de equipos docentes de ciclo.
- Colaboración en la biblioteca escolar.

Para garantizar la coordinación entre cursos y etapas

Reuniones semanales y mensuales para favorecer la coordinación entre equipos docentes.

A principio de curso se programarán reuniones entre los tutores anteriores y los del nuevo curso para transmitir la información sobre las características del alumnado de sus grupos.

Se realizan reuniones de coordinación vertical para las áreas instrumentales.

Para la gestión de actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado

Ante una ausencia prevista del profesorado se enviará a jefatura de estudios la programación y recursos necesarios para llevar a cabo en clase.

Ante una ausencia imprevista del profesorado se dispondrá de la programación de aula en una carpeta del cloud de educamadrid para la consulta por parte del profesorado que acuda a la sustitución y/o expuesta de manera visible en el aula (mesa del profesor o corcho).

Cuando la ausencia sea de larga duración y sea cubierta por un docente sustituto, desde jefatura de estudios se le hará llegar la programación establecida y deberá continuar trabajando en la línea metodológica marcada.

Para las actividades que se realicen en el centro por personas ajenas a la plantilla, si fuera el caso

Cuando el centro programa actividades que requieren la intervención de personas ajenas a la plantilla (programa Sanseduca, colaboraciones con las familias, fundaciones...), siempre acompañados por el personal docente dentro del horario lectivo.

Plan anual de formación del profesorado (con relación a los objetivos prioritarios de actuación)

Actividad formativa	Destinatarios	FECHA
Formación entre iguales con los materiales que tenemos del PFC realizado el curso pasado	Claustro	A lo largo del curso
Realización individual de cursos de	Docentes del claustro	A lo largo del curso

formación en el CTIF, en diferentes ámbitos relacionados con los planes y proyectos de centro, con los objetivos de centro y con la práctica docente.		
---	--	--

Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

La evaluación del proceso de aprendizaje será continua de manera que se permita realizar en la programación de las UPD aquellas modificaciones necesarias. Se llevará a cabo una revisión de la misma como mínimo una vez al mes y se hará un reporte en la junta de evaluación trimestral.

5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa y con servicios externos.

Información a las familias y calendario de reuniones generales

A principio de curso se informa a las familias de los pormenores del inicio de curso, se les envían las normas de centro y se cuelgan en la página web del centro.

Las comunicaciones importantes se realizan vía e-mail a través de la aplicación ROBLE.

Las reuniones presenciales a lo largo del curso son las siguientes:

- PRIMER TRIMESTRE:

29 de septiembre infantil 3 años.

24 de septiembre infantil 4 años.

25 de septiembre infantil 5 años.

23 de septiembre 2º de primaria.

2 de octubre 1º de primaria.

6 de octubre 4º de primaria.

7 de octubre 5º de primaria.

8 de octubre 6º de primaria.

1 de octubre 3º de primaria.

6 de octubre 1º ESO

- SEGUNDO TRIMESTRE:

21 de enero infantil 3 años.

22 de enero infantil 4 años.

27 de enero infantil 5 años.

2 de febrero 3º primaria.

29 de enero 2º de primaria.

28 de enero 1º de primaria.

3 de febrero 4º de primaria.

4 de febrero 5º de primaria.

5 de febrero 6º de primaria.

- TERCER TRIMESTRE:

22 de junio reunión final de curso y entrega de los resultados de la evaluación final de cada nivel y ciclo.

Reuniones con AMPA
Una vez al mes y siempre que surja la necesidad.
Relación con los servicios externos
Servicio 1: Equipo de orientación psicopedagógica EOEP
La orientadora del centro asiste al centro los lunes, jueves y viernes, en esos días se llevan a cabo reuniones con la Jefe de estudios y/o Directora para coordinar actuaciones. La PSC del equipo de orientación psicopedagógica viene los viernes al centro y en esos días se llevan a cabo reuniones con la Jefe de estudios y/o Directora para coordinar actuaciones. Ambas se coordinan con Servicios sociales y con Salud mental siempre que es necesario.
Servicio 2: Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes
Directamente mediante reuniones del representante del EOEP en la mesa de trabajo familiar, en la mesa de absentismo y en la mesa de trabajo familiar. También se llevan a cabo reuniones de la jefe de estudios y directora con representantes de servicios sociales. Indirectamente a través de informes y cumplimentación de protocolos establecidos.
Servicio 3: Servicios médicos; pediatría, neurología, psicología, psicopedagógicos, APADIS, APAMA
Se llevarán a cabo reuniones siempre y cuando estén atendiendo a alumnado del centro y la coordinación garantice una mejor atención educativa y/o médica al menor

5.Utilización de los canales de comunicación autorizados

Raíces
Tenemos autorizado raices/roble para poner las notas y para la comunicación con las familias.
Educamadrid
Los profesores se comunican con las familias a través de ROBLE, vía telefónica, a través de la agenda en educación primaria y la carpeta viajera en educación infantil y en la reuniones individuales y grupales una vez al trimestre. La comunicación interna del centro se hace también a través de la plataforma de Educamadrid, de Jisit en Empieza, en reuniones programadas, en grupo de WhatsApp de personal docente y no docente, creado a modo tablón, en el que se publican informaciones que no vulneren la protección de datos.
Correo electrónico
El correo electrónico es el medio preferente de comunicación inmediata entre las familias, administración y el equipo directivo. Reuniones presenciales y atención en ventanilla.
Otros
Por teléfono, reuniones presenciales y atención en ventanilla.

6. Seguimiento y evaluación de la PGA

Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación, procedimientos e instrumentos para la recogida de información

En el claustro y en el consejo escolar de finales de enero, en la CCP de enero y febrero.

En una de las reuniones de equipos docentes de enero-febrero.

Cada actuación la hemos relacionado con todos o algunos de los objetivos de centro mediante unas tareas que se van a realizar. El grado de consecución del objetivo de centro estará vinculado al grado de cumplimiento de las tareas con los que están vinculados para cada uno de las actuaciones. El grado de consecución de las actuaciones estará vinculado al grado de consecución de los objetivos con los que se han relacionado dicha actuación.

Se crearán hojas de registro de datos con cada tarea vinculada al objetivo correspondiente.

Cada tarea se calificará cuantitativamente del 1 al 4, donde 1 es realizada en un 25%, 2 es realizada en un 50%, 3 realizada en un 75% y 4 realizada en un 100%.

Paralelamente se realizará una encuesta mixta para valorar el grado de satisfacción del profesorado aplicando la escala de likert : Muy insatisfecho, insatisfecho, indiferente, satisfecho, muy satisfecho. Pondremos un apartado de observaciones para las posibles propuestas de mejora

Procedimiento para la elaboración de la evaluación final de la PGA y la memoria anual

En el claustro y en el consejo escolar de junio, en la CCP de junio.

En las reuniones necesarias de equipos docentes de mayo-junio.

Teniendo presente las evaluaciones realizadas en enero y febrero.

Redactando el documento compartido en cloud para su posterior información y aprobación.

7. Otras consideraciones/aspectos

Se llevarán a cabo formación entre iguales para un mejor conocimiento de los planes y proyectos de centro, para conocer y participar en la plataforma etwinning y para concretar actuaciones con el alumnado en la mejora de la convivencia.

8. Anexos

Enlace: <https://cloud.educa.madrid.org/s/8E5MS64Ro6QiAXt>